

LA PAZ DE MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre; y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 10 id.

**DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.**

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos se adelantan.—No se admiten se-
gundos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16
y terminan con los trimestres electorales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TALIBOUT, 55

SECCION OFICIAL.

Desde las doce de la noche del 31 del presente diciembre, deben quedar fuera de circulación el papel sellado de todas clases y el judicial; el de pagarés de bienes nacionales; el de matrículas; los documentos de vigilancia de los números cinco al catorce, ambos inclusive; los sellos sueltos para pólizas de seguros; los de recibos y cuentas; libros de comercio; telégrafos; secretarías de audiencias y los de correos de 25, 50 y 200 milésimas; cuyos efectos, en virtud de lo dispuesto en el art. 75 del real decreto de 12 de setiembre de 1861, serán canjeados al público, excepto los documentos de vigilancia, por otros de iguales clases y precios de los que se ponen á la circulación para el próximo año de 1869.

El cambio deberá efectuarse todos los días, de sol a sol, inclusive los sábados, en las capitales de provincia hasta el 31 de enero, y en las administraciones subalternas y demás pueblos hasta el dia 20, sin prórroga alguna en ambos casos.

El papel sellado de todas clases que presenten al canje los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, les será cambiado en el acto, siempre que á inicio de los encargados, un progresista en los ejercicios de falsificación, ó que, por excesiva cantidad, infunda sospechas de su procedencia.

Los sellos sueltos, de cualquier clase que sean, se canjearan en igual forma que el papel sellado, si bien deberán los administradores anunciar al público la condición de que se presenten con distinción de clases y precios, y pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso, si en ésta no cabe, ó en tantos medios pliegos cuantos sean necesarios á estampar en cada una de las curas todos cuantos se presenten.

A fin de que la benemerita clase de retirados pueda con mayor facilidad bajar su residencia donde más convenga á sus intereses, el gobierno provisional ha tenido á bien autorizar a los capitaines generales de los distritos para que puedan conceder las traslaciones de residencia que soliciten los jefes, oficiales ó individuos de tropa de la citada clase, debiendo remitir mensualmente al ministerio de la Guerra, relaciones nominales de dichas traslaciones, dando conocimiento de ellas respectivamente al capitán general del distrito á donde pertenezca el nuevo punto de residencia y al director general del Tesoro, para que los interesados continúen cobrando sus haberes por las oficinas de Hacienda de las provincias á donde se trasladen.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento; que la diputación pro-

vincial, reemplace al consejo en los informes sobre corrección de las faltas que cometan las compañías de ferrocarriles, en atención á que aquellas corporaciones, suprimidos los consejos provinciales, son las únicas á que pueden acudir los gobernadores.

LA PAZ DE MURCIA.

LAS ESCLUSIONES.

Cuando se ataca sin piedad á los hombres que militaron en las filas de la union liberal, y hoy tienen enarbolada la bandera de la monarquía democrática, cuando se procura por todos los medios posibles desvirtuar sus actos, interpretar sus palabras y arrojar sobre ellos culpas que no cometieron, deber es de los que en esa comisión formamos, lanzarnos al palenque de la discusión, venir á la liza, y con la visera alzada, á la luz del sol, frente á frente y cual cumple á buenos y leales, librarn la batalla para sacar ilesa la honra de nuestro partido que es nuestra honra, su consecuencia y recto proceder.

No escribimos para ciertos hombres que aman mas su interés privado que el interés de la patria; no nos dirigimos á esas entidades cuya intolerancia, intransigencia y ciego amor propio les hace incapaces de poder apreciar lo que es la abnegación y el patriotismo; nuestras palabras son para los hombres honrados que militan en las filas del partido liberal, para esos hombres cuya única ambición es ver libre y feliz a nuestra querida España, para esos ciudadanos que no tienen mas aspiración que la del bien público; que no sirven por amor á sentarse en el festín del presupuesto, que no deseán sino vivir para el país, no sobre el país, y que antes que cometer una injusticia ó apadrinar una iniquidad, consentirían en sacrificarlo todo, por aquello de *rat justitia, rat callum*; y nos dirigimos á ellos, porque estamos seguros de que sabrán apreciar nuestras razones.

Conocido es el acto de abnegación con que procedió el antiguo partido de union liberal al fusionarse con el progresista bajo los pliegos de la bandera de monarquía democrática en la noche del 30 de noviembre, y qual ha sido la correspondencia que mereció su patriótica conducta?

Lo primero que recogió fué el engaño de que el comité progresista publicase un manifiesto en unión con el republicano, en el cual se trataba con cierto desden y menoscabo á los hombres que fueron de la union liberal.

Convocó después una reunión, y aun cuando se invitó por carta, según tenemos entendido, no se llamó á ella á los hombres que generosa y lealmente les habían ofrecido su apoyo sin mas condición que la de que sacasen con honra el principio monárquico.

Formóse después una candidatura en la que se dió entrada á varios de los antiguos unionistas, de un modo que no era el convenido; sacaron sus nombres á plaza, y al empezar la elección se les hizo correr el ridículo de escluirles de la candidatura. Nosotros debemos arrojar la gloria de ese hecho sobre los que lo cometieron. Y preguntamos á los hombres leales, á los hombres honrados del partido progresista y de todos los partidos: tenía derecho el comité para imprimir el nombre de esos ciudadanos en una candidatura, y permitir después que se les eliminase?

Y no se diga que los ha eliminado la voluntad de los electores, añadiendo el sarcasmo á la indignidad. Los electores han puesto en la urna las papeletas que les daba la comisión que el comité tenía en el distrito; ni uno solo tal vez la ha dejado para eliminar un nombre; la voluntad de esos comisionados se ha sobrepujado al acuerdo del comité, y este lo ha consentido, lo ha tolerado haciendo cómplice de semejante acto. ¿Qué fin se han propuesto con ello esos señores? ¿Se ha querido insultar en la persona de algunos de sus individuos á un partido noble y generoso? Si no merecían la confianza, por qué les pusieron en candidatura? Si eran dignos, por qué permitieron el injusto agravio?

El hecho es de tal naturaleza que no puedes menos de producir los tristes resultados que estamos tocando. Los hombres que se llaman monárquicos y demócratas, y que antes fueron unionistas, no han podido mirar con sangre fría, la iniquidad con que se ha tratado á dos de sus amigos; la vergüenza ha enrojecido sus frentes y han exclamado con el poeta:

Tanto sufrir en pechos varoniles,

no nos hace leales si no viles.

Así se explica la actitud que hay tienen: no son ellos los que se retiran, no; sino que cojidos á la bandera que con la lealtad que les distingue alzaron en su manifiesto de 24 de noviembre, dispuestos á defenderla y sostenerla no pueden permitir el que los que se dicen partidarios de la misma causa les menosprecien y mancillen.

Pero al obrar así, cumpliendo el deber que les impone su dignidad y su decoro saben hacer la debida distinción: lejos de su ánimo el inculpar al partido progresista; ese partido es noble, es leal, es generoso y lo ha sido siempre: la filia cometida no debe pesar sobre él: sus sentimientos se manifestaron en la reunión que celebró el 26 de noviembre y estamos seguros que entre unionistas y progresistas reinaría hoy el mas perfecto acuerdo, si no se oponieran á ello obstáculos que están limitados á muy pequeño número de individuos.

Nosotros conjuramos en nombre

del país, en interés de la libertad á tanta costa conquistada, á esas personas á que sepan ser grandes y elevarse sobre sus miserables pasiones; nosotros debemos decir muy alto para que todos lo sepan, que la multitud de ambos partidos, que ni abriga ódios miserables y mezquinos, ni se dejara arrastrar por bajas pasiones, está en la obligación de significar su voluntad en la primera ocasión que se presente: haciéndola prevalecer sobre las cábalas de los estraviados; nosotros, en fin, debemos llegar hasta el comité central, hasta el gobierno provisional y decirle: todos defendemos la misma causa, todos conspiramos al mismo fin, todos hemos consagrado nuestras fuerzas al triunfo de la monarquía democrática, pero la mano de nuestros enemigos es bastante diestra para tenernos en perpetua lucha utilizando las pasiones de limitadas personas, que no pueden rechazar la fusión proclamada con la mas desinteresada lealtad, la hacen imposible por medio del desaire, del baldón y del oprobio. Obligadles á que sean justos, y si persisten en su mal propósito, declararles indigneos del nombre de liberales, retirarles vuestra confianza y quedará abandonados de todos los buenos.

Ante la idea liberal, ante la noble empresa de salvar la patria y el porvenir del pueblo deben unirse todas las personalidades; deben suavizar las miserias del individuo; así lo exige el patriotismo, y así lo comprendemos nosotros.

ABUSOS.

Llamamos la atención de las autoridades sobre los que se vienen cometiendo en estos últimos días, llevando hasta la sagrada inviolabilidad del hogar doméstico.

Se dice que algunos señores se han presentado en casa de varios empleados nuevamente nombrados, y con fornitas altaneras y amenazas, les han intimado que no tomen posesión de sus cargos, sino quieren exponerse á consecuencias fatales, sino quieren comprometer sus personas y sus vidas.

Lo peor de todo, lo mas lamentable, lo que no nos atrevemos á calificar ni á designar el castigo que merece, es la imprudencia con que esos señores, segun se dice, se presentan invocando el santo nombre del partido liberal. Sabrán y comprenderán lo que significa la palabra libertad? Si de esa manera tan absurda interpretan la libertad; si la libertad, para esos señores, consiste en el derecho que ellos creen tiegen algunos á comer el turron del presupuesto; si esas personas que por su traje, parece deben tener cierta educación y algún conocimiento de lo que es libertad, eso hacen, que extraño es que el pueblo ignorante crea que la libertad consiste en hacer cada uno lo que quiera sin respaldar medios,

Liberaron vinculando la voz de que no aceptaría, por cuyo motivo suspirado de las candidaturas, donde se figuraba en primer término.

Las elecciones han terminado finalmente en toda la Península, siendo pocas las provincias en donde los reaccionarios han logrado promover disturbios; entre ellas se encuentra Jaén, que se seguramente ha de considerar como un escándalo. Para que pueda formarse una idea de lo que sucede, hay a continuación un resumen de lo visto remitido por un amigo de aquella ciudad, y persona de entero crédito. Dice así:

«El 18 comenzaron las elecciones manipuladas y donde bastó que los reaccionarios ejercieran una poderosa influencia. Perdieron para estos resultados de la mesa, apilando sus armas, de cuyas resultas hoy quedan mentar la muerte de un individuo y cuatro heridos. El haberlos sufrido por una desorganización trae consigo la responsabilidad de los juzgados de la Provincia. La desorganización recibida por una persona oponente a la situación actual yendo malas antecedentes morales, con la circunstancia de verbir el tiro, que le dejó sin vida, el resultado en que él a su vez amagaba dar suerte a otro ciudadano.

El gobernador de Zamora y el intendente militar, que unidos establecieron acuerdo, dieron principio a las averiguaciones que hasta hoy han llevado a la detención de cincuenta individuos propietarios y personas que han figurado mucho al lado de gobiernos anteriores. Algunos de los que se han presos en la capital, son los que pagaban 6 rs. a los juzgadores, y mas tarde 16, para que

los jueces los encarcelaran. En Zaragoza no hubo más que diez reconciliados y para inmediatamente a todos los demás liberales.

Para este martes 20 han fondeado el buque de republicanos, a pesar de ser muy conocidos por sus ideas neas.

Vuelve a visitar la Reina de Inglaterra parte en las elecciones de diputados, los que cuentan más de 20 años de edad, y así hemos visto asegurada la persona bien. ¡Qué nata!

Nuestros segundos a V. en una de las primeras votaciones, obtuvimos que estabamos en el momento que se realizó la reunión de las elecciones, para que se pudiera establecer las cedulas hoy casi perdidas.

Este noche se reúne el ayuntamiento para tratar sobre las otras elecciones y manera de aprovechar las vacunas de las pasadas. Despues se nos ha asegurado que las elecciones se celebrarán el 10 de enero y que se hará por el último domingo de este mes, evitando así las malas condiciones.

Ha habido también acuerdo para que el 10 de diciembre se celebren las elecciones y que se organice un ministerio de Obras públicas para que se encargue de organizar nuevo ministerio.

La crisis continúa.

Lisboa 18 diciembre, 1868 y 23 de la tarde (recibido el 21 por correo de la tarde). — Corre el rumor que la España y las repúblicas del Sur han aceptado la proposición americana de arreglar las dificultades por un compromiso, principalmente en Washington.

Se dice que los insurrectos de Cuba han sido derrotados.

Atenderemos hoy del comienzo del año, por cuyo motivo suspirado de las candidaturas, donde se figuraba en primer término.

Las elecciones han terminado finalmente en toda la Península, siendo pocas las provincias en donde los reaccionarios han logrado promover disturbios; entre ellas se encuentra Jaén, que se seguramente ha de considerar como un escándalo. Para que pueda formarse una idea de lo que sucede, hay a continuación un resumen de lo visto remitido por un amigo de aquella ciudad, y persona de entero crédito. Dice así:

«No se ha oportuna que un gobierno revolucionario, que está llamado a realizar grandes economías, efectúe Dirección general de una nueva plana en el ministerio de Hacienda para administrar los bienes que surgen de la guerra.

El país paga en el mismo ministerio una Dirección de propiedades y derechos del Estado, sirviendo esta dependencia para la administración de todos los bienes nacionales. Si bien, los que floran bienes de guerra se encuentran hoy en ese caso, para que sea ésta nueva dirección cuando cae dentro de la que existe esa otra atención administrativa.

Las diferencias con el Perú están terminadas y las veinte veintenas comisionadas para firmar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 21 (por la mañana). — El Monitor Universitario publica noticias de Nueva-York llegadas por el último vapor que alcanzó al 8 del actual. El periódico oficial de los Estados Unidos, ocupándose del movimiento insurreccional de la isla de Cuba, se expresa en términos muy sanguinos para España, a la cual tributa simpatía de simpatía con motivo del tumulto de la revolución de setiembre.

París 19, por la tarde. (Este telegrama ha estado detenido doce horas en la estación de Madrid.) — Ayer los emperadores de los franceses visitaron el palacio de Boisac a los ex-reyes de España.

La entrevista duró una hora próximamente.

Los imperadores al marcharse fueron acompañados hasta el pie de la escalera por los ex-reyes. En el acto de despedirse la emperatriz besó a S.M. Isabel de Borbón diciéndole en castellano: «Mi querida amiga».

Los ex-reyes dirigieron el mismo día esta visita.

New-York 10, diciembre (por vía de correo). — Corre el rumor que la España y las repúblicas del Sur han aceptado la proposición americana de arreglar las dificultades por un compromiso, principalmente en Washington.

Se dice que los insurrectos de Cuba han sido derrotados.

Lisboa 18 diciembre, 10 de la mañana (seguido por el correo el 21 por la tarde). — El señor D. Carlos de la Torre presentó su dimisión. El ministro de Obras públicas ha sido encargado interinamente de la cartera de Hacienda, y el señor marqués Sa de la Torre de Estado (*affaires étrangères*).

La crisis continúa.

Lisboa 18 diciembre, 1868 y 23 de la tarde (recibido el 21 por correo de la tarde). — Corre el rumor de que ha sido llamado el conde de Avia por el presidente del Consejo de ministros para que se encargase de organizar nuevo ministerio.

Ha salido hoy para París y Roma el señor D. José Posada Herrero, dom-

ingo de Andalucía, con su cargo en esta comisión.

Han comenzado en Cádiz las visitas domiciliarias para recoger las armas que hayan dejado de emplearse.

El gobernador de Cádiz ha ordenado a recibir los donativos voluntarios para reparar los desperfectos causados en la población, durante los últimos sucesos.

Sigue dice un corresponsal, la hermana que recibió el general Penela ofrece caracteres distintos. Los médicos temen que se convierta en gangrena en vista de la sensibilidad absorta del pie, habiendo practicado la amputación del tercer dedo de esta extremidad sin que el enfermo haya experimentado dolor alguno.

Por el momento de la Guerra se ha expedido una circular devolviendo a las unidades de las armas todas las atribuciones que el gobernado más.

Los capitanes generales han sido autorizados para conceder licencias temporales a las clases de tropa, y los directores de los armas para indicar a los individuos de esas clases y los diferentes regimientos dentro de la misma arma.

Los fabricantes de harinas de Castilla han elevado una exposición al Gobierno provisional, pidiendo que se derogue el decreto por el cual se consiente la libre introducción de harinas extranjeras en la península, indicando que si pudo ser conveniente en otra época no lejana, por consejo de la coisión de subsistencias, hoy sólo sirve para perjudicar a la industria del país.

Dos y tres regimientos del ejército francés han recibido orden de aproximarse a la frontera española, y han entrado el viernes.

Dice que a la mayor brevedad debe aparecer el ya ansiado decreto que ha de facilitar la redención de censos.

En San Petersburgo se va a fundar una universidad exclusivamente destinada a las mujeres. La iniciativa de esta idea se debe a la emperatriz de Rusia.

En cambio, dice un periódico sentido, el emperador ha establecido un taller de modistas para que los hombres apretaran a cortar vestidos y hacer pespuntes.

La suspensión de las juntas de Beneficencia decretada iluminamente, ha tenido buena acogida del público.

El ayuntamiento de Cádiz se ha dirigido por telegrama al Gobierno provisional, protestando contra los acontecimientos allí ocurridos, clamando gracia y clemencia en el castigo de los que aparecen comprometidos.

El gobierno de la revolución debe oír las sentidas súplicas del lugarteniente gaditano.

La Justicia de Estadística ha ordenado que, en vez de los voluminosos anuarios que antiguamente se publicaban, se reduzcan ahora anuarios parciales de más fácil adquisición y consecución más rápida, y pronto vera la luz pública alguno de estos.

La Nación insiste en la necesidad de que se derogue el de establecimiento del tabaco, porque esto traería nuevas industrias y proporcionaría beneficios al Tesoro.

Ya se encuentran en Madrid algunos batallones de los que han formado el ejército expedicionario de

Andalucía.

El Segundo de San Luis puede anunciar ya con haber satisfactorio progreso en estos últimos tiempos. Aunque es de suerte, puesto que la actividad en Cádiz es la Plana un comité moderado con el objeto de preparar los trabajos para las próximas elecciones de diputados a Cádiz.

Ha fallecido en Zaragoza Mr. Montgolfier, nieto del célebre inventor de los globos aerostáticos que llevan su nombre.

Dos de Gibraltar que habían llegado a aquella plaza en el vapor Simeón, refugiados a consecuencia de los últimos sucesos de Cádiz. D. José Beranger, D. José Prieto, Francisco de la Birosa, D. D. Segura, D. Juan Antonio Dueñas y M. Alfredo Arribalzaga, se han separado, pareciendo indicación del gobernador militar solo permaneciendo en aquél punto el tiempo preciso para embarcarse para otros del extranjero cuando hiciese vapor.

El Paris, nuevo periódico de M. Rieu, dice que dona Isaura de Borbón, ha enviado al adiutor Ossaga 50,000 francos para los gastos que costaron la restauración de su hija la condesa de Gergenti en la embajada.

No podemos creerlo.

En Paris se ha tratado estos últimos días una tracción muy favorable al crédito español.

Los periódicos de Cádiz dan cuenta de la llegada de la fragata Nans de Tolosa. Tan largo como el buque dio fondo, todos los de la escuadra empatearon y salvaron la insignia del general Méndez Nuñez. Una comisión del ayuntamiento fue a felicitar al caliente general, que bajó a tierra acompañado de los comisionados. En Cádiz se le recibió entre el eco de la música y el repique de las campanas, obsequiandole en la noche de su llegada con una gran serenata, no pudiendo tributar otros obsequios por haberse dirigido inmediatamente a Madrid el señor Méndez Nuñez.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en lo sucesivo pueden los directores de las armas establecer los institutos del ejército, conceder por sí a los oficiales de las tropas respectivas, comisiones del servicio por el término de un mes para cualquier punto de la península, con todo el sueldo de su empleo.

Se ha concedido permiso a los capitanes generales de los distritos para que puedan expedir licencias por dos meses a los individuos de la clase de tropa.

DESPACHO TELEGRÁFICO
del servicio particular de LA PAZ.
MADRID 23.

El premio mayor de la lotería ha caído en Sevilla en el número 4,385.

Ha sido autorizada la exportación de cereales.

PRECIOS DE INSERCIÓN — Linea de anuncios, de 1 a 6 lins, 50 céntimos, cada día, por 7 días a 45, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30.
— Reclamos, teléfonos, gacetillas, etc., a 150 céntimos, linea.

ANUNCIOS.

— Comunicados desde 100 a 1,000. — A viñetas oficiales ó de defunción, a 100. — A los suscriptores de más de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja.
— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTILEMÁTICO, preparado según la fórmula del doctor GUILLE por PAUL GAGE, farmacéutico en París, rue de Grenelle Saint Germain, 13, único propietario de este ELIXIR.

La acción del Elixir GUILLE es siempre bienhechora. Como purgante, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico a la vez que refrescante; ayuda y corrige las secreciones, fortifica los diversos órganos; no exige una dieta severa; al contrario, es bueno hacer una suculenta comida el día en que se haga uso de él; puede administrarse con igual éxito a los niños y a los ancianos sin temor de ningún género de accidentes.

Está exclusivamente compuesto de sustancias vegetales de primer orden y de una gran eficacia, cuyas partes acuosas están disueltas en un líquido ligeramente espírituoso y azucarado.

Tomando el contenido de una cucharilla de café con un poco de agua y azúcar antes o después de la comida, estinua el apetito y las fisiaciones digestivas, reemplaza el agrio, el bismuto y las bebidas amargas de que se hace uso.

Un librito que es un verdadero tratado de medicina al uso doméstico se reparte gratis con cada botella del Elixir. Se indica las enfermedades a qué se debe aplicar.

Las personas que quieran consultar este libro antes de hacer uso de este Elixir pueden dirigir el pedido franco a Mr. PAUL GAGE EN PARÍS, y en provincias ó en el extranjero a casa de los depositarios del Elixir GUILLE y lo recibirán inmediatamente.

La reputación del Elixir GUILLE, adquirida desde hace cincuenta años, se extiende por el mundo entero, merced a los servicios que ha prestado a los médicos y a los enfermos en muchos casos desesperados.

Como no es un remedio secreto, su venta está autorizada por diversas sentencias de los tribunales imperiales y del de cassación.

Es útil sobre todo a la clase obrera, a la cual ahorría los gastos considerables de enfermedades y pérdidas de tiempo, porque con el Elixir GUILLE las curaciones son prontas.

El Elixir GUILLE se vende en Francia a 3,50 francos la media botella y 6 francos la botella.

En el extranjero tienen estos precios el aumento consiguiente a los gastos de aduana y transporte.

Se hallará en todas las buenas farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general de París, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13. — Precio 18 rs. medio frasco. — La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid. Sirve los pedidos. — En Murcia, D. Lucas Serrano. (Núm. 2.883). — 16-16

color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras. — Progreso Inmobiliario, éxito garantizado. Em. Salles. — Perfumista químico, 3, rue de Buch, París. En Murcia, Almansa y Martín. — La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2519.

SUBASTA.

Se vende en subasta voluntaria una casa procedente de la testamentaria del ilustrísimo señor D. Luis Manresa, situada en esta población plaza de las Cadenas núm. 5, contigua a la de doña Rosa Almansa, que consta de tres pisos distribuidos en diferentes piezas de habitación y servidumbre y ocupa una superficie de 35,9 metros cuadrados, valorada por el arquitecto D. Juan Belmonte en 120,000 reales.

El remate tendrá efecto en el día 14 de enero de 1869 a las doce de su mañana en la escribanía de D. Miguel Gómez, sirviendo de tipo el precio de tasación, y el en que quede celebrado deberá entregarse por el comprador en tres plazos iguales, uno al tiempo de otorgar la escritura de venta, otro por todo el mes de julio y el tercero en todo el mes de diciembre del mismo año 1869, quedando hipotecada la finca al cumplimiento del contrato. Presidirá la subasta D. Serapio Manresa a quien ha sido adjudicada la finca, el que se reserva aceptar o deschar las proposiciones que le hicieren, si difieren de las condiciones establecidas. 8-7

SIRVIENTR.

Alejo de San Fulgencio, licenciado en el ejército, de 25 años, soltero, desea colocarse en cualquier ramo del servicio doméstico a fin de remediar su necesidad y abandono, pues no tiene familia alguna. Vive en la Alberca y de día se baña de parada en el puente de Murcia.

Aviso á los golosos.

MAS TURRO Y
para las Fiestas de Navidad, de Reyes y para siempre que se tenga gana.

El conocido Francisco Monerris, a quien tanto favorece este público por las buenas calidad y precios de las distintas clases de turrones que trae de Gijón, ha llegado ya a la posada de S. Antonio, donde espera le visiten sus parroquianos. 17

Importante.

Desde el 1.º del presente está abierta la suscripción que para eximirse de la carga concejal de alojamientos viene haciendo en la calle de la Platería, núm. 82, desde hace seis años.

Leyes y decretos.

Decreto sobre el sufragio universal, con comentarios y modelos, a 2 y 1/2 reales.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.

Ley de discernimiento paterno, 1 real.

Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.

Ley de expropiación forzosa, 6 céntimos.

Ley de caserías, 6 céntimos.

Reglamento de guardas de campo, 2 rs.

Se vende en la comisión de Almanza, Zoco, 5, en Murcia.

PARA 1869.

Agenda de Bufete, a 10 rs.

Agenda de las familias para el gas- to diario, a 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, a 2 y 1/2 rs.

Calendario de los Chistes, a 4 rs.

Calendario de Gil Blas, a 5 rs.

Calendario Humorístico, a 4 rs.

Calendario del Reino de Murcia, aprobad por la autoridad eclesiástica, a 4 céntimos.

Calendario del Reino de Almería, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, a 6 céntimos y a granel.

Calendario ilustrado, con agenda diaria, de 2 y 4/2 rs.

Calendario diariamente para bolsillo, a 3 céntimos.

Calendario Americano de varios precios y en ediciones de mucho lujo.

Calendario de cuadros de varios tamáños y precios, económicos y de lujo.

Se venden en la Comisión de Almanza, Zoco, 5, en Murcia.

VERDAERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
único poseedor de las Formulas autenticadas.

Para evitar las falsificaciones, exíjase el nombre y firma:

CH. FAVROT

Farm., 103, rue Richelieu, París.
Precio en España: Inyección 16 rs.,
Capsulas 22 rs. — Depósitos.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

Oporto, Londres, París, Burdeos,

1868. 1868. 1868. 1868.

DENTIFRICOS

DE

DETHAN

por el

TOCADOR DE LA BOCA

Belleza de los dientes, encías y labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA
DENTIFRICOS

Gatos Polvos, Elixir y opiatas, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y los labios su color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.

Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentifrica es la misma composición que la de los Polvos dentífricos.

DEPOSITOS:

En París, Dethan, farmacéutico, Pab. St-Denis, 90. — En Murcia, D. Martínez.

En Cartagena, Ed. Pico y Brés, c. Mayor, 36. — En Alcalá, Láz. M. Hernández, c. Mayor, 22. — En Madrid, Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia
y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, BORTALEZA, 9, BOTICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inventadas que sean; destiran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Anticrónico por excelencia, nada le iguala para curar la sifilis, dolores, fiebres, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas las estreñeces. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, los del hígado, la retención, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sifilis, tumores, vómitos, coedias, malestares digestivos, gota, reumatismo, inapetencia, valvulas, mareos, náuseas, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Aranjuez, Uporto; París, Rue François Viron, 70; Londres, 2, Merton St.; City; Gárgaga, Sr. Rocha; Filadelfia, porto Jaime.

En MURCIA, D. Manuel Martínez.

OBRAS DE EUGENIO SUE.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

La edición es de lujo, ilustrada con láminas sueltas, ejecutadas por los primeros artistas españoles y a precio tan modico que la pondrá al alcance de todas las fortunas.

A esta obra seguirán *El Judío errante*, *Los Misterios del Pueblo*, *Los siete Pecados capitales*, *Martín el Exposito*, *Matilde* y todas las demás de tan celebrado autor.

Se suscribe en la Comisión de Almanza.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CAEMOS MANOS.

Este producto sublime une para siempre los cabelllos blancos y la barba en